

MEMORANDO OGS – 135158- 2020

PARA: **LINA MARCELA QUIÑONES SÁNCHEZ**
Directora de Inteligencia para la Movilidad

DE: **ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE**
Jefe Oficina Gestión Social

FECHA: 10 de septiembre de 2020

ASUNTO: Solicitudes respuesta a requerimientos en audiencia pública de Rendición de Cuentas, localidad Fontibón.

Respetada directora:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*, en lo relacionado con la realización de la Rendición de Cuentas Local como una *“expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión; y que tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”*.

De acuerdo con lo anterior, el 4 de septiembre de 2020, se llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas Locales en Fontibón, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en la localidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta. Es importante señalar que la Oficina de Gestión social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan las solicitudes por localidad:

FONTIBÓN

Solicitante	Solicitud
Richi Bello	Tengo una inquietud con respecto a las vías principales: ¿Qué medidas se han tenido en cuenta para el tránsito de los vehículos de sistema eléctrico ya que no todas las vías están diseñadas para este tipo de carga?



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para el peticionario a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 21 de septiembre.

Cordialmente,

ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE
Jefe Oficina Gestión Social

Elaboró: Carolina Vargas Ramírez. Profesional-contratista Oficina Gestión Social

